

BOLETIN DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE CIENCIAS NATURALES

AGOSTO - SETIEMBRE - 1938 — NUMERO 36

LA PROCEDENCIA GEOGRAFICA DE LAS AVES COLECCIONADAS EN EL CERRO RORAIMA

Trabajo leído ante el Noveno Congreso Internacional Ornitológico
reunido en Rouen, el 13 de mayo de 1938, por

WILLIAM H. PHELPS,

Delegado ad-honorem del Gobierno de Venezuela, al mismo Congreso.

El Cerro Roraima, el más conocido y más alto del grupo de altiplanicies de arenisca que se encuentra en el ángulo sureste de Venezuela, región que posee una fauna y una flora tan interesante y característica, marca la intersección de las líneas limítrofes entre Venezuela, la Guayana Inglesa y el Brasil. Los otros cerros de este mismo grupo se extienden al Oeste en una extensión aproximadamente de 300 millas hasta el Cerro Duida y hacia el noroeste unas 100 millas hasta el Auyantepui, ese, hasta hace poco desconocido cerro, el más grande de todos, recientemente visitado por una expedición del American Museum of Natural History.

Quiero rectificar la procedencia geográfica de muchas aves dada por Charles Chubb en su "Birds of British Guiana", por los Doctores C. B. Cory y Chas. E. Hellmayr en su "Catalogue of the Birds of the Americas", y por James Lee Peters en su "Check List of the Birds of the World". Por el hecho de que las aves han sido coleccionadas en el Cerro Roraima, y en ningún otro lugar de Venezuela, dichos autores han considerado que fueron tomadas en la Guayana Inglesa, negando así su autóctona procedencia venezolana. Al contrario, todas las aves que se han coleccionado en el Roraima fueron obtenidas en territorio venezolano y ninguna de ellas en territorio de la Guayana Inglesa, con la posible excepción de una

especie que es oriunda de la cumbre. Esta ha podido ser obtenida también en la parte de la meseta de la cumbre que pertenece a la Guayana Inglesa. Considerando que estas especies llegan a sesenta y siete, es de rigor que se pruebe, y que así sea reconocido, que fueron coleccionadas en territorio venezolano, ya que de otra manera cualquier lista de las aves de Venezuela que pudiera publicarse resultaría muy incompleta.

Charles Chubb (*Birds of British Guiana*, Vol. 1, 1916; Vol. 2, 1921) cita las referencias y los lugares donde se han hecho colecciones de ejemplares de las especies hasta ese momento conocidas como encontradas en la Guayana Inglesa y también da las distribuciones extraliminales. Las aves del Roraima enumeradas por Chubb fueron coleccionadas por Richard Schomburgk en 1842, por Henry Whitely en dos expediciones en 1881 y 1883, y por Frederick V. McConnell y John J. Quelch en dos expediciones en 1894 y 1898.

El autorizado "Catalogue of the Birds of the Americas" (Part II, Chas. B. Cory, 1918 y 1919; Parts III to X, Dr. Chas. E. Hellmayr, 1924 to 1927) no solamente cita los lugares donde se encuentran estas aves en la Guayana Inglesa, como lo hace Chubb, sino que también da las referencias sobre localidades en que han sido coleccionadas ejemplares en Venezuela (así como también en el resto de las Américas). Naturalmente que los tomos más recientes incluyen referencias de algunas de las aves coleccionadas por la expedición de Lee Garnet Day, American Museum of Natural History en el Roraima en 1927. Estas han sido enumeradas en "Descriptions of New Birds from Mount Roraima" del Dr. Frank M. Chapman (*American Museum Novitates*, N° 341, Feb. 2, 1929) y "The Upper Zonal Bird Life of Mts. Roraima and Duida" (*Bulletin of the American Museum of Natural History*, Vol. LXIII. 1931).

A pesar de que el Dr. Chapman citó el lugar exacto donde fué obtenido cada ejemplar, y que cada una de estas localidades, incluyendo la de la meseta de la cum-

bre del Roraima, estaban definitivamente situadas en Venezuela, tanto Hellmayr como Peters siguieron a Chubb dando a la Guayana Inglesa, en lugar de Venezuela la procedencia de todas las aves del Cerro Roraima. El Dr. G. H. H. Tate, jefe de la expedición del American Museum of Natural History al Roraima, no indicó las fronteras internacionales en su mapa manuscrito que el Dr. Chapman usó para indicar los diferentes sitios donde se efectuaron las colecciones (*The Upper Zonal Bird Life of Mts. Roraima and Duida*, p. 4). Si él hubiera hecho esto, el Dr. Hellmayr quizá hubiera dado correctamente a Venezuela la procedencia, por lo menos de aquellos ejemplares coleccionados por esa expedición. El Dr. Tate sí da las líneas limítrofes internacionales en el mapa de la región del Roraima (véase mapa "A") que fué publicado en su artículo "Notes on the Mount Roraima Region" (*The Geographical Review*, Jan., 1930, en faz de p. 68). Este mapa indica claramente que todos los lugares donde se efectuaron las colecciones, con la excepción del campamento de la cumbre, están incuestionablemente en territorio venezolano, algo distantes de la Guayana Inglesa y del Brasil.

El Dr. Chapman en su "Descriptions of New Birds from Mt. Roraima" describe siete nuevas aves del Roraima. En cada caso, él dice que los ejemplares típicos fueron coleccionados en el Roraima, *Venezuela*. El indica también que cada uno de los lugares, donde se efectuaron las colecciones de donde vienen todos los ejemplares de esta expedición, están situados en *territorio venezolano*.

Antes de enumerar las sesenta y siete aves coleccionadas en el Roraima, en Venezuela, cuya procedencia venezolana ha sido erróneamente negada en dicho "Catalogue of the Birds of the Americas" (Cory and Hellmayr), en "The Birds of British Guayana" (Chubb) en aquellos casos en que las especies no fueron incluidas en el trabajo anterior, o en "Check List of the Birds of the World" (Peters), se demostrará sin lugar a dudas que las aves fueron coleccionadas en territorio venezolano.

LAS LINEAS LIMITADORAS INTERNACIONALES

El mapa "A" es el publicado por el Dr. Tate en su "Notes on the Mt. Roraima Region". Yo he rectificando la línea limítrofe recta que parte de las cabeceras del Río Venamo, en el Cerro Venamo, y termina en la cumbre del Cerro Roraima, porque, posteriormente a la publicación de este mapa, una Comisión de Límites Venezolana-Guayana Británica-Brasilera construyó un monumento en el centro de la meseta de la cumbre para marcar el lugar de convergencia de los límites de estas tres naciones. Una copia del "Acta de Inauguración" de este monumento (y otro en el borde de la meseta de la cumbre, hacia el Oeste del primero, que marca el lugar donde la línea fronteriza Venezolana-Brasilera deja la planicie) fué publicada en el Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores" de Venezuela, el 24 de julio de 1932. La aceptación de este monumento fronterizo fué formalmente ratificada por los gobiernos Inglés y Venezolano en notas cruzadas entre la Legación Inglesa en Caracas y el Ministerio de Relaciones Exteriores el 17 de octubre y 3 de noviembre de 1932. La razón porque la línea limítrofe Venamo-Roraima en el mapa del Dr. Tate fuera dibujada hasta el borde oeste de la meseta de la cumbre, es, que en 1902 la Comisión de Límites Venezolano-Inglesa que subió al Roraima con el objeto de establecer el punto de límites, en cumplimiento de la decisión de arbitraje de 1899, solamente penetró al punto donde la pica a través del precipicio llega a la meseta de la cumbre. Se supone que allí colocaron un montón de piedras como señal, en el punto indicado en el mapa del Dr. Tate.

Como la línea limítrofe entre Venezuela y la Guayana Inglesa tiene una dirección noroeste desde el centro de la meseta, la que está entre la Guayana Inglesa y el Brasil una dirección noreste desde el mismo punto, y la que se encuentra entre Venezuela y el Brasil tiene una dirección hacia el este, vemos que de la meseta de la cumbre del Roraima las cinco octavas partes pertenecen a Venezuela, una cuarta parte a la Guayana Inglesa y

una octava parte al Brasil. El único punto por donde se puede ascender a la cumbre se encuentra del lado sur-oeste, distante de la Guayana Inglesa y del territorio brasilero.

La frontera Venezolana-Brasilera, como se ve en el mapa "A", es aproximadamente correcta. Actualmente una Comisión de Límites Venezolano-Brasilera está rectificando esta línea. Los ingenieros comenzaron desde el cerro Roraima y ya han hecho progresos considerables. El límite entre estos dos países es la vertiente entre los sistemas fluviales del Orinoco y del Amazonas. Como se puede ver en el mapa, la frontera de la Guayana Inglesa con el Brasil tiene una dirección casi directa hacia el este desde la cumbre del Roraima, por una larga distancia.

Inglaterra nunca ha extendido sus pretensiones territoriales a la región venezolana hacia el oeste de la línea Venamo-Roraima o la falda sur del Roraima, así como tampoco el Brasil nunca ha pretendido tener derecho a las proximidades del sur del cerro. Esto es muy importante porque indica que nunca ha habido justificación para negar procedencia geográfica venezolana a las aves del Roraima, ya que ellas fueron coleccionadas todas hacia el oeste de la línea fronteriza Venamo-Roraima o en la falda sur, o proximidades sur del cerro, como indicaremos más adelante.

LAS FALDAS DEL RORAIMA QUE SE ENCUENTRAN EN LA GUAYANA INGLESA NO HAN SIDO PENETRADAS

La razón por la cual las aves del Roraima han sido coleccionadas en Venezuela es porque las faldas al norte del cerro están cubiertas en larga distancia por densa selva y nunca han sido penetradas por expedición alguna. El Dr. Tate dice (Notes on the Mount Roraima Region, p. 61):

“Acerca del territorio hacia el norte del Roraima hay menos información. Solamente a unas treinta millas

de distancia el Kako y Mazuruni y sus afluentes captan toda el agua que sale por la parte norte del cerro Roraima. Los expedicionarios concuerdan en que no existen sabanas hacia el norte. Las observaciones hechas desde la cumbre del cerro Roraima confirman esto. No hay vestigios de sabanas que interrumpen el mar de selva que se extiende hacia el norte desde el pie del precipicio". Al contrario, las proximidades del Roraima hacia el sur, en Venezuela, atravesadas por todas las expediciones ornitológicas, a excepción de la de Whitely, y por el noroeste, también en Venezuela, usada por Whitely, son en su mayor parte terrenos de sabana. De nuevo cito al Dr. Tate (p. 58): "Uno se aproxima al Roraima desde el sur-suroeste a través de unas cuarenta millas de sabana, quebrada y con colinas. La selva está confinada a valles profundos que serpentean por la sabana ondulante en todas las direcciones. Terreno de este tipo es característico de toda la región del Arabupu, Kukenam y parte de las vertientes del Caroní y del Cotinga".

RUTAS DE LAS DIFERENTES EXPEDICIONES Y LOS PUNTOS DONDE FUERON HECHAS LAS VARIAS COLECCIONES

En el mapa "A" se indican las rutas de cada una de las expediciones ornitológicas a que ya nos hemos referido. Haré comentarios en el orden cronológico de ellas.

Richard Schomburgk. 1842. — El mapa "B" es una copia ampliada del "Reisen in British-Guiana in den Jahren 1840-1844" de Schomburgk, indicando su ruta. He trazado en él las líneas limítrofes aproximadas basado en el mapa "A" del Dr. Tate. Aquí, y en el mapa "A", se puede ver que también se aproximó al Roraima por el sur, desde el Río Cotinga en el Brasil. Cruzó la frontera de Venezuela a más de cincuenta millas del Roraima, devolviéndose en una dirección similar. Se desprende claramente que él no pudo haber coleccionado ningún ave del Roraima en la Guayana Inglesa.

Henry Whitely. 1881-2 y 1883. — El mapa "C" es una copia del que aparece en la relación de Whitely ("Explorations in the Neighborhood of Mts. Roraima and Kukenam in British Guiana". Proceedings of the Royal Geographical Society, Vol. VI, 1884, pp. 452-462). La línea fronteriza ha sido agregada, tomándola del mapa "A" del Dr. Tate, sobre el que también está indicada la ruta de Whitely. Se ve que Whitely, en ambas expediciones, se acercó al Roraima desde el noroeste por la región de sabana en Venezuela, regresando por el mismo camino. Su campamento base, en ambas expediciones, quedaba a ocho millas al suroeste del Roraima, aparentemente Paulo en el mapa de Tate. El dice (p. 459): "Decidí hacer mi campamento principal en el mismo lugar cerca del cual había hecho mi primera colección. . . . ; éste queda a unas ocho millas a vuelo de pájaro distante del Roraima". Describiendo su viaje desde este campamento hacia el cerro dice: "Caminamos al este hacia el Roraima". Su narración indica que pasó por lo menos cuatro meses en este campamento en 1883 y que también pasó lo menos una semana en otro campamento más cerca de la base del cerro. El acceso a la cumbre no había sido descubierto todavía. Se ve que Whitely entró a Venezuela por la Guayana Inglesa a unas cuarenta millas al noroeste del Roraima y que no volvió a pisar territorio Inglés hasta que cruzó la frontera a su regreso en el mismo punto de entrada. Por lo tanto, no ha podido coleccionar ningún ave del Roraima en la Guayana Inglesa.

McConnell y Quelch. 1894 y 1898. — El mapa "D" es tomado del "Birds of British Guiana" de Chubb e indica los itinerarios de estas dos expediciones. He corregido la línea límite desde el Cerro Venamo hasta el Cerro Roraima. Estos itinerarios han sido marcados también en el mapa "A". La primera expedición McConnell-Quelch entró a Venezuela por territorio brasilero hacia el suroeste del cerro Weitipu, y salió también por la ruta sur hacia el suroeste del cerro Sabang. Durante este tiempo la expedición nunca estuvo fuera del territorio

venezolano. La segunda expedición, en 1898, no usó la ruta corriente del sur para llegar al Roraima, sino que entró al Brasil desde el norte, quince millas al este del Roraima y al este del cerro Maringma. El territorio venezolano fué penetrado por el Brasil a diez millas al sureste del Roraima. Desde allí la ruta fué hacia el oeste hasta Paulo (mapa "A"), en cuya vecindad se hizo el campamento base, probablemente cerca del lugar donde habían acampado las expediciones de Schomburgk y Whiteley, a ocho millas hacia el suroeste del Roraima, definitivamente en territorio venezolano. El regreso se efectuó por la misma ruta.

En el "Itinerary" de Quelch de la segunda expedición que hizo McConnell al Roraima (Chubb's Birds of British Guiana. Vol. II, pp. LVII, LVIII, LXIII) él dice que exploró casi toda el área de la planicie de la cumbre exceptuando el extremo norte, y el único pájaro coleccionado o visto fué un *Zonotrichia*. Es posible que este pájaro, *Zonotrichia capensis macconnelli* (Sharpe), fuera coleccionado por McConnell en el pequeño segmento de la Guayana Inglesa en la meseta de la cumbre. Considerando que nadie había coleccionado aves en la cumbre anteriormente, y que la expedición del American Museum of Natural History en 1927 coleccionó solamente en la parte venezolana de la cumbre, se deduce que esa es la única de las veintidós especies, registradas por Hellmayr o por Chubb como coleccionadas solamente en el Roraima en la Guayana Inglesa, que ha podido ser coleccionada en territorio de dicha Guayana.

Expedición del American Museum of Natural History. Dr. Tate. 1927. — El mapa "E" está reproducido del libro del Dr. Chapman "The Upper Zonal Bird Life of Mts. Roraima and Duida" (p. 4). Las fronteras internacionales han sido dibujadas del mapa "A". Este indica que el Dr. Tate se acercó al Roraima desde el suroeste por el Brasil, entrando a Venezuela a unas cincuenta millas del cerro. Salió de Venezuela al sur del cerro Weitipu y nunca entró a la Guayana Inglesa sino después de haber

llegado al Río Ireng. Las localidades donde se efectuaron las colecciones están todas indicadas en el mapa "E". Todas se encuentran definitivamente dentro del territorio venezolano. El no coleccionó ningún ave del Roraima en la Guayana Inglesa.

CONCLUSION

1. — A pesar de que ningún mapa ha indicado que las vertientes sur y oeste del Cerro Roraima estén en territorio de la Guayana Inglesa, y a pesar de que el Gobierno Británico nunca ha reclamado esa región, Charles Chubb en su "Birds of British Guiana", Drs. C. B. Cory y Chas. E. Hellmayr en su autorizado "Catalogue of the Birds of the Americas" y James Lee Peters en su nueva obra "Check List of the Birds of the World", han indicado como procedentes de la Guayana Inglesa todas las aves coleccionadas en el Cerro Roraima, negando así a Venezuela aquellas que no habían sido encontradas en otros lugares de Venezuela. Ellos han considerado la región del Roraima como exclusivamente Inglesa.

2. — Ninguno de los ejemplares coleccionados en el Cerro Roraima ha sido obtenido en territorio de la Guayana Inglesa, con la posible excepción de *Zonotrichia capensis macconnelli*. Todos han sido coleccionados en Venezuela.

3. — Por consiguiente, se deben considerar todas estas especies como aves venezolanas, aunque se continúe manteniendo la procedencia guayano-inglesa, atribuida por esas autoridades.

4. — El Cerro Kukenam, que está al lado del Roraima hacia el oeste, se encuentra en su totalidad dentro del territorio venezolano, como se puede ver en el mapa "E". Dos Sub-especies han sido descritas por Chubb, una de las cuales es conocida solamente del Kukenam; la otra del Kukenam y más recientemente del Roraima (Chapman: Upper Zonal Bird Life of Mts. Roraima and Duida, p. 87). Estas aves son: *Lochmias nematura castanota*

Chubb y *Grallaricula nana kukenamensis* Chubb. El Dr. Hellmayr ha seguido a Chubb adscribiendo a estas aves una procedencia exclusiva de la Guayana Inglesa (véase "Catalogue of the Birds of the Americas, Part. IV, p. 257, y Part III, p. 329). Esto se debe rectificar para leerse: "Cerro Kukenam, *Venezuela*" para la primera, y Cerros Kukenam y Roraima, *Venezuela*" para la segunda.

5. — Lista de las aves coleccionadas en el Roraima (pero en ningún otro lugar de Venezuela) cuya procedencia venezolana ha sido negada por los Drs. Cory y Hellmayr en su "Catalogue of the Birds of the Americas", por Peters en "Check List of the World" en el caso de las especies pertenecientes a familias no tratadas todavía en la obra de Hellmayr, y por Chubb en "Birds of British Guiana" en el caso de la familia *Fringillidae*, que no ha sido tratada todavía por Hellmayr o por Peters. Estas especies y sub-especies llegan a sesenta y siete y deben dársele a Venezuela como parte del territorio que habitan. En los casos cuando Cory, Hellmayr o Peters no citan en sus obras el record de haber sido coleccionada la especie en el Roraima, he indicado en paréntesis el folio de la obra donde se encuentra la citación:

Tinamus major major (Gmel.) (Chubb I-4)	Peters	I-13
Laterallus viridis viridis (P. L. S. Müller) (Chubb I-74)	"	II-192
Capella undulata undulata (Bodd.) (Chapm. p. 63).	"	II-277
Aratinga solstitialis (Linn.) (Chubb I-307)	"	III-188
Pyrrhura egregia (Selater)	"	III-197
Touit purpurata purpurata (Gmelin) (Chubb I-337)	"	III-208
Ciccaba superciliaris macconnelli Chubb (Chubb I-290)	Cory	II-35
Tyto perlata perlata (Licht.) (Chubb I-295)	"	II-48
Nyctipolus whitelyi (Salvin) (Chapm. p. 68)	"	II-136
Phaethornis bourcierii (Lesson) (Chubb I-385)	"	II-160
Campylopterus hiperythrus Cab. (Chapm. p. 71).	"	II-169
Saucerottia cupreicauda (Salv. & God.)	"	II-186
Avocettula recurvirostris (Swainson) (Chubb I-408)	"	II-221

Topaza pella (Linn.) (Chubb I-417)	Cory	II-230
Lophornis pavoninus Salv. & God.	"	II-311
Aulacorhynchus whitelyanus (Salv. & God.) (Chubb I-462)	"	II-376
Notharchus macrorhynchus (Gmelin) (Chubb I- 473)	"	II-391
Myrmotherula gutturalis Salv. & God. (Chubb II- 29)	Hellm.	III-142
Myrmotherula behni inornata Sclater	"	III-333
Cercomacra tyrannina saturator Chubb	"	III-218
Hypocnemias cantator cantator (Bodd.) (Chubb II-63)	"	III-239
Sclateria schistacea saturata (Salvin)	"	III-257
Formicarius analis crissalis (Cabanis)	"	III-283
Chamaeza brevicauda fulvescens Salv. & God.	"	III-293
Myrmothera simplex (Salv. & God.)	"	III-160
Grallaria guatemalensis roraimae Chubb	"	III-338
Synallaxis poliophrys (Cabanis)	"	IV-76
Synallaxis cabanisi macconnelli Chubb	"	IV-84
Synallaxis clinnamomea adusta Salv. & God.	"	IV-105
Sittasomus griseicapillus amazonus Lafres	"	IV-358
Dendrocincia fuliginosa (Vieillot)	"	IV-375
Myiozetetes cayanensis cayanensis (Linn.)	"	V-138
Euscarthmornis russatus (Salv. & God.)	"	V-317
Elaenia ruficeps (Pelzeln)	"	V-424
Elaenia gaimardii guianensis Berlepsch	"	V-430
Tyranniscus acer Salv. & God.	"	V-476
Leptopogon amaurocephalus peruvianus Sel. & Salv.	"	V-488
Oxyrunchus cristatus hypoglaucus (Salv. & God.)	"	VI-2
Piprites chloris chlorion (Cabanis)	"	VI-4
Chloropipo uniformis Salv. & God.	"	VI-45
Xenopipo atronitens Cabanis	"	VI-47
Corapipo gutturalis (Linn.)	"	VI-61
Euchlornis whitelyi (Salv. & God.)	"	VI-123
Lipaugus atreptophorus (Salv. & God.)	"	VI-160
Pachyramphus viridis griseigularis Salv. & God.	"	VI-166
Perissocephalus tricolor (Müller)	"	VI-234
Procnias alba (Hermann)	"	VI-237
Microcerculus ustulatus ustulatus Salv. & God.	"	VII-286

<i>Turdus lawrencii</i> Coues.	Hellm.	VII-389
<i>Turdus olivater roraimae</i> Salv. & God.	"	VII-407
<i>Platychicla flavipes polionota</i> (Sharpe)	"	VII-428
<i>Cichlopsis leucogenys gularis</i> Salv. & God.	"	VII-432
<i>Hylophilus ochraceiceps luteifrons</i> Sclater.	"	VIII-181
<i>Cycularhis gujanensis gujanensis</i> (Gmelin)	"	VIII-200
<i>Sporophila longipennis</i> Chubb.	Chubb	II-429
<i>Sporophila gutturalis roraimae</i> Chubb.	"	II-435
<i>Tiaris phaeoptila</i> (Salv. & God.)	"	II-442
<i>Periporphyrus erythromelas</i> (Gmelin)	"	II-446
<i>Zonotrichia capensis macconnelli</i> (Sharpe)	"	II-461
<i>Atlapetes personatus</i> (Cabanis)	"	II-471
<i>Tanagra plumbea</i> (Du Bus)	Hellm.	IX-67
<i>Tanagrella velia velia</i> (Linn.)	"	IX-70
<i>Calospiza gyrola gyrola</i> (Linn.)	"	IX-142
<i>Thraupis episcopus episcopus</i> (Linn.)	"	IX-205
<i>Mitrospingus oleagineus</i> (Salvin)	"	IX-354
<i>Hemithraupis guira roraimae</i> (Hellm.)	"	IX-377
<i>Sturnella magna monticola</i> Chubb.	"	X-28

6. — Lista de las aves coleccionadas en el Cerro Roraima, pero en ninguna localidad de la Guayana Inglesa, y las cuales han sido indicadas como oriundas de la Guayana Inglesa por Chubb, Cory o Hellmayr. Los ornitólogos deben decidir si esta distribución debe ser conservada o no, en vista de las pruebas presentadas en este trabajo de que todos estos ejemplares fueron coleccionados en territorio venezolano. Puede ser que las especies que habitan la selva también se encuentren sobre las faldas inexploradas del Roraima dentro de la Guayana Inglesa, mientras que las que habitan la sabana, probablemente no serán encontradas allí ya que, como hemos visto, no hay sabanas en esa dirección.

Estas especies y sub-especies alcanzan a veintidós. *Zonotricha capensis macconnelli* no ha sido incluida en esta lista porque, como ya hemos demostrado, puede haber sido coleccionada en la parte de la meseta de la cumbre que pertenece a la Guayana Inglesa, e incuestiona-

blemente se encontrará allí. Aparece que las doce aves marcadas por un asterisco (*) nunca han sido coleccionadas en otra parte, excepto en el cerro Roraima. Las referencias a los folios de Chapman son a su obra "Upper Zonal Bird Life of Mts. Roraima and Duida".

<i>Columba albilinea</i> Bonap.	Chubb	I-39
(<i>Columba a. roraimae</i> Chapm., Chapman p. 63).		
* <i>Nyctipolus whitelyi</i> (Salvin)	Cory	II-136
* <i>Campylopterus hyperythrus</i> Cabanis	"	II-169
<i>Colibri germana</i> (Salvin and Godman)	"	II-221
<i>Thamnophilus insignis</i> (Salvin and Godman)	Hellm.	III-100
* <i>Scelateria schistacea saturata</i> (Salvin)	"	III-257
* <i>Myrmothera simplex</i> (Salvin and Godman)	"	III-333
* <i>Grallaria guatemalensis roraimae</i> Chubb	"	III-338
* <i>Synallaxis cabanisi macconnelli</i> Chubb	"	IV-84
<i>Automolus roraimae</i> Hellmayr	"	IV-219
<i>Cnemotriccus poecilurus salvini</i> (Sclater)	"	V-227
* <i>Euscarthmornis russatus</i> (Salvin and Godman)	"	V-311
<i>Mecocerculus leucophrys roraimae</i> Hellm.	"	V-396
<i>Leptopogon nigrifrons</i> Salvin and Godman	"	V-487
(<i>Mecocerculus nigrifrons</i> (Salv. and God). Chapm. p. 94).		
* <i>Pachyramphus viridis griseigularis</i> Salv. & God.	"	VI-166
* <i>Troglodytes rufulus rufulus</i> Cab.	"	VII-251
<i>Turdus lawrencii</i> Coues	"	VII-389
* <i>Sporophila longipennis</i> Chubb	Chubb	II-429
<i>Duncanula duncani</i> Chubb	"	II-440
(<i>Idiospiza homochroa duncani</i> (Chubb) Chapm. p. 119).		
* <i>Tiaris phaeoptila</i> (Salv. and God.)	"	II-442
* <i>Atlapetes personatus</i> (Cab.)	"	II-471
<i>Sturnella magna monticolor</i> Chubb	Hellm.	X-28

APENDICE

Posteriormente de haber leído este Trabajo ante el Congreso Ornitológico Internacional de Rouen, el autor pudo obtener un mapa, inédito hasta la fecha, (véase Mapa "F") levantado por la Comisión Venezolana de Límites. Este mapa demuestra los linderos internacionales

y los sitios de los postes demarcadores de límites colocados por la Comisión Mixta Venezolana-Británico-Brasilense, a que ya se ha hecho referencia, en la mesa de la cumbre del Cerro Roraima.

Este mapa demuestra que la mitad de la pequeña parte de la cumbre que corresponde a la Guayana Británica, es inaccesible y que la línea limítrofe con Venezuela había debido ser trazada aún más al Oeste de lo que aparece en los mapas A, B, C, D y E. Los límites corresponden a la división de aguas de los ríos Orinoco, Essequibo y Amazonas.

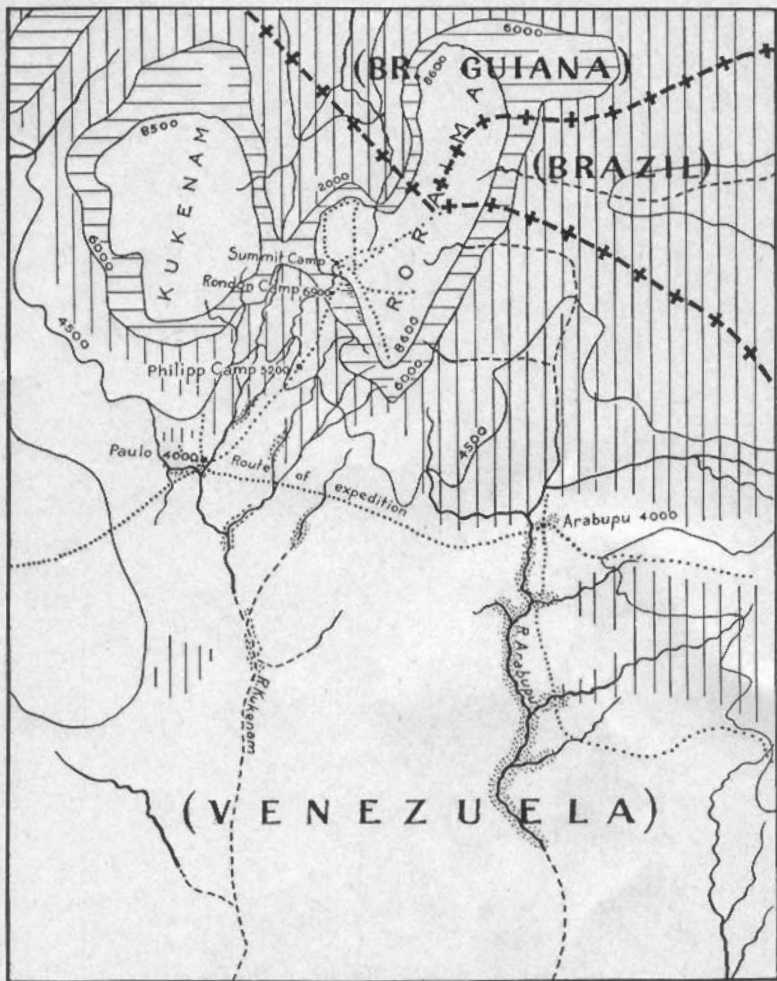


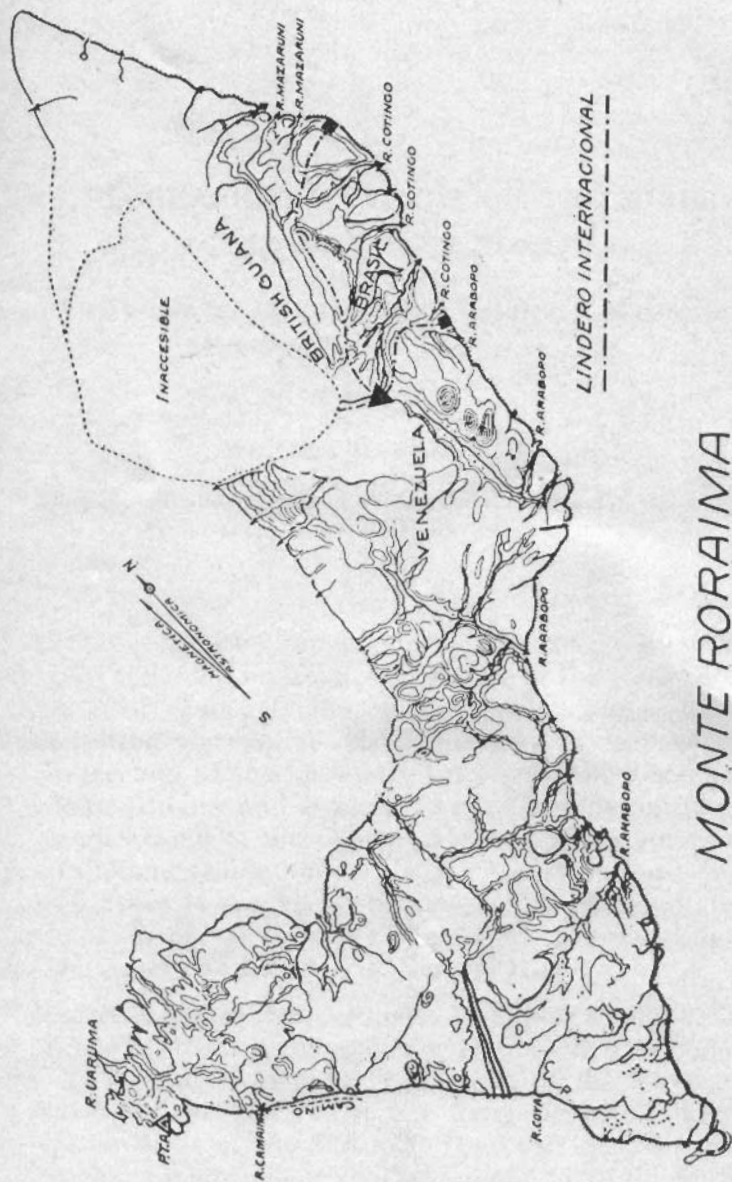
Fig. 2. The Mt. Roraima District.

Showing route (dotted line) and camps of the Lee Garnett Day Expedition and extent of savannas (open areas) and forests (lined areas).

From the MS. of G H. H. Tate

MAP "E".

The international boundary lines have been drawn in from Dr. Tate's corrected Map "A".



MAP "F" 1932.

Reproduced from an unpublished drawing by the Venezuelan Boundary Commission to show the international boundaries and the position of the boundary posts.